

PROYECTO MEMORIAS DE UNA PANDEMIA: TESTIMONIOS, REFLEXIONES Y ANÁLISIS DESDE LAS VIVENCIAS DE AMÉRICA LATINA	
PANDEMNESIS: ARCHIVOS TESTIMONIALES, DIARIOS DE LA EXPERIENCIA, CRÓNICAS Y FUENTES DESDE AMÉRICA LATINA	
FICHA PARA ARCHIVO TESTIMONIAL	
Lugar y fecha: Bogotá, 25 de mayo de 2020.	Código: AT31JIJ02
Nombre de quien testimonia: Sandra Soraya López Gutiérrez.	
Actividad que desempeña: Abogada (42 años).	
Entrada: Justicia.	Ítem: Impartir 02.
<p>[...] Mi nombre es Sandra Soraya López Gutiérrez. Soy abogada y magíster en derecho de familia. Actualmente me desempeño como docente y coordinadora académica en un programa de posgrado. [...] Doy mi consentimiento libre para la entrevista que vamos a realizar. [...] Bueno, básicamente las prácticas del derecho de familia, digamos de cierta manera desde la cotidianidad se planteaban [...] inicialmente en comisarías de familia y posteriormente en juzgados de familia. Entonces podemos decir que se presentan diversos conflictos bien sea desde el interior de pronto de, de las familias [...] conflictos también de pareja, controversias entre padres e hijos producto de, de, de pronto de la custodia, del régimen de visitas, de todo el tema de alimentos, de cierta manera todo se manejaba de manera presencial, ¿sí? se maneja de manera presencial, bien sea, como lo dije en comenzaría de familia donde las personas acudían y solicitaban llegar a un cierto arreglo, a un cierto tipo de conciliación. Sí esas personas no podían de cierta manera conciliar, no podían [...] terminar el conflicto ahí, pues ya básicamente podían escalar a [...] el conflicto, a los juzgados de familia dónde un juez en una audiencia pública [...] por lo general digamos dirimía la controversia, obviamente agotando toda en toda la etapa del proceso no, pero era muy presencial si, los juzgados digamos de cierta manera manejan todo en oralidad, en audio, en video pero todo es muy presencial, y de cierta manera el conflicto por lo general terminaba siempre en la tapa la comisaria de familia. Sin embargo tenía que ser de una manera digamos muy, que el conflicto estuviera muy escalonado para llegar precisamente a los juzgados o cosas que se salieran ya de la competencia del juez. Por ejemplo como las medidas de protección y casos de violencia familiar, entonces [...] pues entonces que digamos que ya habían cosas que se salían de las manos del comisario y se tenían que definir por parte de un juez de familia. Pero pues de cierta manera muy presencial, muy de atención en los juzgados, de lo que nosotros denominamos ir a patinar los juzgados, asistir a audiencias, asistir a las comisarías de</p>	

familia, acompañar de cierta manera al usuario, brindarle una asesoría. Entonces algo muy presencial y de cierta manera [...].

[...] Bueno, básicamente [...] el tema del confinamiento específicamente, derivado ya de la cuarentena, producto del Covid 19, pues nos cambió totalmente [...] el panorama porque lo que hice énfasis que se hacía de manera presencial pues ahora casi todo es virtual. Entonces [...] por ejemplo los juzgados de familia siguen funcionando a media marcha, los jueces atienden de manera virtual, no todos los procesos sino algunos de ellos. Sin embargo, el gobierno nacional sacó un decreto y en ese marco la pandemia y por ejemplo ordena que las comisarías de familia sigue funcionando de manera virtual y en caso de las personas no tuvieron acceso a la tecnología, pues porque esto nos cogió de la noche a la mañana, entonces pues de cierta manera deberían de hacerse las audiencias de manera presencial pero garantizando siempre todo, digamos, toda la bioseguridad ¿no? Garantizando esa parte. Sin embargo pues debo aclarar que, que no es lo mismo, no es lo mismo pero esto nos ha replantear, esto nos ha hecho de cierta manera evolucionar porque pues tenemos todos los medios, digamos tecnológicos pero no los sabíamos usar [...]. Sin embargo en este momento los juzgados y las comisarías yo me atrevería a decir que están a media marcha, sobre todo los juzgados. Las comisarias siguen trabajando en el marco de la normalidad y eso también [...] de cierta manera ha permitido pues que se siga como, como teniendo en cuenta por ejemplo los temas de violencia intrafamiliar. Sin embargo, pues [...] también en aras de responder a la necesidades y demás que se tienen y el seguimiento que se tiene que seguir a los procesos [...] el gobierno también ha habilitado líneas telefónicas, por ejemplo aquí en Bogotá está la Línea Púrpura en este momento para denunciar violencia intrafamiliar y todo esto que le compete también a los comisarios, pero también [...] se ve el actuar de todos los actores institucionales donde de cierta manera tienen una corresponsabilidad, incluyendo la parte social también de , de querer estar pendiente por ejemplo de este tipo de conflictos si. [...] Bueno, es claro que el tema de la pandemia básicamente la violencia intrafamiliar aumentó casi en un 91%, lo cual es un índice muy alto, o sea, eso son cosas pues, es una alarma que se prende porque está derivado precisamente de la relación familiar y digamos [...] digamos de estar todo el día ahí continuamente, y ninguno estaba preparado para eso. Entonces [eee] siempre han existido las medidas de protección, la idea es que las personas las puedan solicitar [...] bien sea a través del teléfono, o acercándose digamos de manera digamos presencial a una comisaria de familia pero obviamente en el marco de, de, del decreto y de la pandemia que estamos viviendo y de la emergencia económica y social y bueno sanitaria, lo que se puede hacer en este momento es precisamente retirar a la víctima, por ejemplo y, y de pronto las personas que consideren que están siendo agredidos dentro del núcleo familiar retirarlas del hogar y proporcionarles un lugar seguro ¿sí? Incluso se contempla el traslado, garantizarle todo con el tema de la bioseguridad generarle acompañamiento y demás. Todo esto a través de las comisarías de familia. Sin embargo, pues también está habilitada la línea de la Fiscalía ¿sí? Pero la idea es que precisamente no se escale el conflicto hasta llegar por ejemplo al feminicidio cuando ya hablamos de violencia de género ¿sí? No se escale

hasta el feminicidio precisamente [...] pues tratando de colocar los medios necesarios para precisamente, ya no podemos de pronto pensar en sacar tan fácil al agresor de la casa por el tema del confinamiento pero sí podemos activar unas rutas de atención, ¿sí? Activar unas rutas de atención y que se haga un seguimiento. Pues indudablemente el conflicto se ha venido escalando como lo dije anteriormente [...] la violencia intrafamiliar ha aumentado muchísimo producto precisamente de este confinamiento y cuando hablo de violencia intrafamiliar, no lo digo solamente de la violencia que puede suscitarse dentro de la pareja, por lo general del hombre hacia la mujer, sino en todos los ámbitos. Entonces estamos hablando de personas adultos mayores, personas con discapacidades, niños, niñas y adolescentes ¿sí? Entonces de cierta manera eso ha incrementado a todo nivel.

[...] Bueno, [sobre el futuro del derecho de familia] de cierta manera llegado el momento sí, si no hay digamos ¿cómo poder controlar, entonces qué va a pasar? Muy seguramente el derecho de familia y todas estas estrategias institucionales van a tener que seguir evolucionando lo que estamos viviendo en este momento es una especie de evolución, de cierta forma.

Anexa: Audio Justicia – Impartir 02. Entrada: Justicia.

Código: AT31JIJ02

Levantamiento: Angélica Aguillón Lombana.

Revisión: Adrián Serna Dimas y Carlos Reina Rodríguez.

Citación: Archivo Testimonial DESUD/CLACSO (2020). Testimonio AT31JIJ02, 3 fls.

Entradas relacionadas: Delitos, Diligencias, Relaciones sociales.